

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 06-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: NAVAS-PAREJO ALONSO, MARTA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho laboral individual
Derecho sindical

OBJETIVOS

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Dominar los conceptos fundamentales del Derecho, la Economía, la Administración de empresas, la sociología y la psicología.

Conocer con cierta profundidad el marco legal de las relaciones laborales en España, en su vertiente sustantiva y adjetiva

Seleccionar, analizar e interpretar la normativa legal y convencional, así como la jurisprudencia y doctrina judicial aplicable a supuestos fácticos relativos a las relaciones laborales y colectivas, en orden a resolver distintas problemáticas en estos ámbitos

Comprender las implicaciones deontológicas y de ética social involucradas en los distintos procesos de negociación, toma de decisiones y aplicación normativa.

Ser capaz de trabajar en equipos de carácter multidisciplinar y/e internacional así como de organizar y planificar el trabajo tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios y pensamiento crítico dentro del área de estudio.

Ser capaz de exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas.

Ser capaz de evaluar la fiabilidad y calidad de la información y sus fuentes utilizando dicha información de manera ética, evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio.

Comprender problemas jurídicos simples y complejos ligados a las relaciones laborales y el empleo, y ofrecer soluciones precisas desde las distintas ópticas de los distintos sujetos implicados

Redactar documentos jurídicos y económico-contables con precisión y claridad en los que se exponen soluciones fundamentadas a problemas relacionados con el factor trabajo en la empresa y sus efectos jurídico- administrativos laborales.

Asesorar a los distintos agentes implicados en las relaciones jurídico-laborales de la empresa para prevenir y solucionar conflictos potenciales o actuales.

Diseñar, aplicar, evaluar procesos, herramientas, planes, sistemas, etc. relacionados con la organización del trabajo y el cumplimiento de las obligaciones legales en lo que respecta a las condiciones laborales individuales y colectivas.

Conocer la organización, competencias, facultades de los procedimientos jurídico- administrativos en materia laboral y de protección social, y saber actuar como agente en representación de los distintos eventuales intereses confrontados.

Aprender a implementar transversalmente en los procesos de gestión de recursos humanos, y aplicación del Derecho Social, la perspectiva de género, así como la optimización de los derechos fundamentales, y derechos humanos, directa o indirectamente ligados al trabajo.

Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y la gestión del empleo con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento

Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de las Relaciones laborales, el Derecho Social y la gestión de Recursos Humanos y del empleo, en ámbitos profesionales y especializados complejos, que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de las Relaciones Laborales, del Derecho Social y de la Gestión del Empleo y de los Recursos Humanos.

Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del ámbito de las relaciones laborales individuales y colectiva, las relaciones con la Administración Laboral y de Seguridad Social, y la gestión de recursos humanos, en sus vertientes sustantivas y procedimentales.

Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las Relaciones Laborales, el Derecho Social y la gestión del empleo y de los Recursos Humanos.

Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el ámbito de las Relaciones Laborales, el Derecho Social y la Gestión del Empleo y de los Recursos Humanos, en el marco de su entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1. Marco introductorio

1. El derecho laboral sancionador: evolución e intervencionismo estatal.
2. Fuentes sancionadoras:
 - 2.1. La Constitución
 - 2.2. La Ley
 - 2.3. La colaboración reglamentaria y de la autonomía colectiva.
3. Ámbito de actuación de las Comunidades Autónomas
4. El poder disciplinario del empresario, fundamento y fuentes.
5. Principios informadores del derecho sancionador del trabajo y del poder disciplinario del empresario.

Tema 2. La Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social

1. La Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social
 - 1.1. Origen y antecedentes.
 - 1.2. Actuación de la Inspección de trabajo y de Seguridad Social.
 - 1.3. Organización y estructura.
 - 1.4. Funciones, facultades y competencias.
2. Los Subinspectores Laborales. Competencias y funciones.

Tema 3. Las infracciones y sanciones administrativas en el orden social (I)

1. Concepto.
2. Sujetos responsables.
3. Calificación e identificación de las infracciones.
4. Criterios de graduación de las sanciones.

Tema 4. Las infracciones y sanciones administrativas en el orden social (II)

1. Infracciones laborales
 - 1.1. Infracciones en materia de relaciones laborales
 - 1.2. Infracciones en materia de prevención de riesgos laborales
 - 1.3. Infracciones en materia de empleo
 - 1.4. Infracciones en materia de empresas de trabajo temporal y empresas usuarias
 - 1.5. Infracciones en materia de empresas de inserción
2. Infracciones en materia de Seguridad Social
3. Infracciones en materia de movimientos migratorios y trabajo de extranjeros
4. Infracciones en materia de sociedades cooperativas
5. Infracciones por obstrucción a la labor inspectora.
6. Sanciones.

Tema 5. El procedimiento administrativo sancionador en el orden social

1. Normativa aplicable.
2. Actuaciones previas y fases del procedimiento
3. Prescripción de infracciones y sanciones y caducidad del expediente.
4. Otros procedimientos
5. Impugnación de las sanciones en vía judicial

Tema 6. Derecho Penal del Trabajo (I): delitos de imposición ilegal de condiciones de trabajo y de Seguridad Social, de Tráfico ilegal de mano de obra y de emigraciones fraudulentas

1. Delitos contra los derechos de los trabajadores y otros delitos relacionados con el Derecho del Trabajo. Cuestiones introductorias.
2. Los delitos de imposición ilegal de condiciones de trabajo y de Seguridad Social, de Tráfico ilegal de mano de obra y de emigraciones fraudulentas.
 - 2.1. Bienes jurídicos protegidos.
 - 2.2. Conductas típicas.
 - 2.3. Sujeto activo y pasivo.
 - 2.4. La pena.

Tema 7. Derecho Penal del Trabajo (II): Delitos contra el derecho de huelga, libertad sindical y de discriminación en el empleo

1. Bienes jurídicos protegidos.
2. Sujetos.
3. Conductas típicas.
4. Requisitos subjetivos.
5. La pena

Tema 8. Derecho Penal del Trabajo (III): Delitos contra la Seguridad y Salud de los Trabajadores

1. Tipos de delitos y bien jurídico protegido.
2. Sujetos.
3. Conducta típica.
4. La pena.

Tema 9. Derecho Penal del Trabajo (IV): Delitos de fraude contra la Seguridad Social y otros delitos

1. Delitos de fraude contra la Seguridad Social
2. Otros delitos

Tema 10. El poder disciplinario del empresario

1. El ejercicio del poder disciplinario en la empresa.
 - 1.1. Fundamento legal del poder disciplinario y colaboración de la negociación colectiva.
 - 1.2. El deber de obediencia del trabajador
 - 1.3. Límites al poder disciplinario del empresario: los derechos constitucionales del trabajador. El

derecho de resistencia del trabajador.

1.4. Incumplimientos punibles.

1.5. Graduación de faltas y sanciones.

2. El procedimiento disciplinario.

2.1. Requisitos formales: Notificación.

2.2. Expediente contradictorio y audiencia de los representantes de los trabajadores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El curso se organiza en las siguientes clases de sesiones:

- CLASES MAGISTRALES: Se impartirán sesiones teóricas, en las que se explicarán las cuestiones básicas del temario. El alumno deberá haber leído previamente la materia.

- ACTIVIDADES: La tipología puede ser la siguiente: casos prácticos, talleres, test, etc.

Las tutorías serán las establecidas por el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso.

EVALUACIÓN CONTINUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres, etc realizados a lo largo del curso.

Para la convocatoria extraordinaria, se aplicará la normativa de la Universidad.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CARRERO DOMINGUEZ, C. EL REGIMEN JURIDICO SANCIONADOR EN MATERIA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, La Ley, 2001

- FERNANDEZ LOPEZ El poder disciplinario en la empresa, Cívitas, 1991.

- FERNANDEZ SCALIUSI, M.A La reforma del procedimiento administrativo : la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas , REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO, 2015

- GARCIA MURCIA, J. Responsabilidades y sanciones en materia de seguridad y salud en el trabajo., Aranzadi, 2003

- MERCADER UGUINA, J.R. Lecciones de Derecho del Trabajo. , Tirant lo Blanch., Última edición.

- MERCADER UGUINA, J.R. Y TOLOSA TRIVIÑO, C. Derecho administrativo laboral, Tirant lo Blanch, 2004

- NAVAS-PAREJO ALONSO, M. La delegación de funciones en el contrato de trabajo. , Aranzadi - Thomson Reuters, 2020

- NAVAS-PAREJO ALONSO, MARTA OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, Lex Nova, 2012

- VV. AA. (GARCÍA BLASCO, J. y MONEREO PÉREZ, J. L. Dres.) Comentario sistemático al Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social y normas concordantes, Comares, 2006

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- SÁNCHEZ-TERÁN HERNÁNDEZ, J. M. Los criterios de graduación de las sanciones administrativas en el orden social. , Lex Nova, 2007